

REGULARÍCESE AUTORIZACION
COMPRA ÁGIL ADQUISICIONES
INFERIORES A 30 U.T.M.
DECRETO ALCALDICIO Nº 5 701
QUILLON, 7.5 SEP 2023

VISTOS:

- 1. FICHA TECNICA Nº66 emitida por Oficina de Turismo y Cultura;
- Pre- Obligación 5/641 con fecha 14/06/2023;
- Compra Ágil ID 1213301-98-COT23, con fecha 21/07/2023;
- Orden de Compra N°1213301-47-AG23;
- Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019;
- Decreto Alcaldicio N°6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2023;
- Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara;
- Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de Don José Acuña Salazar como Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionario que indica
- 10. Lo dispuesto en la Ley Nº19.886 de Compras Públicas;
- 11. Lo establecido en Reglamento de la Ley Nº19.886; Capítulo II, Artículo 10º bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- QUE, SE REQUIRIÓ ADQUISICIÓN DE ASERRÍN POR METRO CUADRADO PARA ACTIVIDAD FIESTA DEL CHANCHO REALIZADA POR OFICINA DE TURISMO Y CULTURA.
- COMPRA QUE CORRESPONDIÓ A UNA COMPRA ÁGIL: cotizaciones recibidas anexadas.
 - SE TRANSCRIBE OFERTA RECIBIDA:



MICRO PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS SERV. DE AMPLIFICACIO 76.430.926-k	Incluye todos los productos/servicios solicitados Presupuesto Incluye todo lo requerido VIGENCIA: 12-06-2023	\$ 285.600 Monto total
INGENIEROS ASOCIADOS SPA	Incluye todo lo solicitado	\$476.000
76.649.768-3	VIGENCIA: 12-06-2023	Monto total

Criterio de Evaluación: Según las propuestas recibidas, se eligió por parte de Unidad solicitante:

A proveedor PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS SERV. DE AMPLIFICACIÓN: ya que era la única oferta, cumplía con todo lo requerido en la solicitud de cotización.

DECRETO:

- 1. REGULARICESE, la adquisición Trato Directo al Proveedor:
 - PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS SERV. DE AMPLIFICACIÓN, RUT: 76.430.926-K, por la suma de \$285.600.- (doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos) IVA incluido, para servicio denominado "ADQUISICIÓN DE ASERRÍN POR METRO CUADRADO PARA ACTIVIDAD FIESTA DEL CHANCHO".
- Orden 2. REGULARICESE, emisión de de Compra, través www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
- 3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario 215 2204999005 SP 03 de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2023.

QUILMIGUEL PEÑA JARA

ALCALDE

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIA MUNICIPAL ARCHIVO TURISMO